

	República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA				
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NoICBF-SAMC-276436-2026-VAL					
EVALUACIÓN TÉCNICA					
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."					
PROPONENTE:	JOPB INGENIERIA SAS	INTEGRANTES	% PARTICIPACIÓN	MIPYME:	MIPYME acreditado mediante RUP.
		N/A	N/A		
		N/A	N/A		
Representante legal:	GARCIA VILLA MARIA ALEJANDRA	N/A	N/A		
Cédula del representante legal:	1.075.295.330	N/A	N/A	EMPREDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	Presenta los certificados de aportes a seguridad social desde octubre a marzo, la entidad solicita los certificados del último año. Además, los certificados que presenta no permiten identificar a quienes se les está pagando la seguridad social. De acuerdo con el formato 11, deberá presentar la información para las personas que conforman el nivel directivo.
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS					
		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
1	El Proponente presentará el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta , el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. La persona natural (Proponente individual o integrante de un Proponente Plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como arquitecto o ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, para lo cual adjuntará copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019. En todo caso, de acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el Proponente –persona natural– es arquitecto, o el representante legal o el apoderado del proponente individual persona jurídica o el representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, la oferta tendrá que ser avalada por un ingeniero, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019.	X		Formato 1 Carta de presentación de la oferta	Ninguna
2	AVAL DE LA PROPUESTA De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, “[...] Las propuestas que se formulen en las licitaciones y concursos abiertos por entidades públicas del orden nacional, seccional o local, para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avaladas, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería [...]”	X		AVAL	Ninguna
3	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA: El Proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla del numeral 3.5.8 del Pliego de Condiciones, así como el contenido de la Matriz 1 – Experiencia, aplicable en el proyecto de infraestructura social bien sea de salud, educación, institucional, vivienda, cultura, recreación y deporte. La verificación del número de Contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: 1 a 2 contratos: Se requiere certificar al menos el 75% del presupuesto oficial. 3 a 4 contratos: El requerimiento sube al 120% del presupuesto oficial. Hasta 5 contratos: Se debe certificar un valor mínimo del 150% del presupuesto oficial. Si el número de Contratos aportados supera los cinco (5) inicialmente previstos en este numeral, debido a la posibilidad de allegar Contratos adicionales por tratarse de una Mipyme y/o emprendimiento y empresa de mujer, estos Contratos adicionales, ya sean seis (6) o siete (7) - dependiendo si acredita una o ambas condiciones, se tendrán en cuenta para demostrar el valor del ciento cincuenta por ciento (150 %) del valor del Presupuesto Oficial. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los Contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones. El Proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los Contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior. En caso de que el número de Contratos con los cuales el Proponente acredita la experiencia no satisface el porcentaje mínimo a certificar establecido en la tabla anterior, se calificará la propuesta como no hábil y el Proponente podrá subsanarla en los términos contemplados en la sección 1.6 del pliego de condiciones. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL “CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS Los Contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos: 721536: Servicios de terminado interior, dotación y remodelación. 721029: Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones. 721033: Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura. 721015: Apoyo para la construcción. Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia deberán indicar los códigos de clasificación relacionados con los bienes, obras o servicios ejecutados con alguno de los documentos válidos establecidos en el Pliego de Condiciones para cada uno de los contratos aportados para la acreditación de la experiencia requerida. En el evento en el que dichos documentos no incluyan los códigos de clasificación, el representante legal del Proponente deberá incluirlos en el Formato 3 – Experiencia. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: Que hayan contenido la ejecución de: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un área intervenida o construida igual o superior al (30%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 5.903,51 m². REGLAS PARA VALORACIÓN DE EXPERIENCIA: Numeral 3.5 del pliego de condiciones				

CRITERIO DIFERENCIAL			CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) Contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de siete (6) Contratos. En caso de que el Proponente persona natural o jurídica acredite la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, podrá demostrar la experiencia solicitada con dos (2) Contratos adicionales a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de siete (7).						
4	Formato 11 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres Deberá aportarse con la documentación requerida en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.			X	17. MUJERES	Presenta los certificados de aportes a seguridad social desde octubre a marzo, la entidad solicita los certificados del último año. Además, los certificados que presenta no permiten identificar a quienes se les está pagando la seguridad social. De acuerdo con el formato 11, deberá presentar la información para las personas que conforman el nivel directivo.
	ACREDITACIÓN CONDICIÓN MIPYME Para acreditar la condición de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.		X		RUP_1	Ninguna
REQUISITO DE EXPERIENCIA HABILITANTE						
	FORMATO 3 - EXPERIENCIA Se verifica que el formato esté bien diligenciado y corresponda con las experiencias soportadas.			X	5. FORMATO No. 2 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	El formato presentado no hace parte de los formatos del presente proceso
1	CERTIFICACIÓN No. 1 (EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante			X		No presenta certificación
B	Objeto del Contrato			X		No presenta certificación
C	Principales actividades ejecutadas			X		No presenta certificación
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.			X		No presenta certificación
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.			X		No presenta certificación
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato, se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación			X		No presenta certificación
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato, se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación			X		No presenta certificación
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.			X		No presenta certificación
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación			No presenta certificación	
					No presenta certificación	
					No presenta certificación	
					No presenta certificación	
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación			No presenta certificación	
					No presenta certificación	
					No presenta certificación	
					No presenta certificación	
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP				X		No presenta certificación
Valor del contrato expresado en SMMLV				X		No presenta certificación

2	CERTIFICACIÓN No. 2 (EXPERIENCIA HABITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante			X		No presenta certificación
B	Objeto del Contrato			X		No presenta certificación
C	Principales actividades ejecutadas			X		No presenta certificación
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.			X		No presenta certificación
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.			X		No presenta certificación
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación			X		No presenta certificación
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación			X		No presenta certificación
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.			X		No presenta certificación
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP				X		No presenta certificación
Valor del contrato expresado en SMMLV				X		No presenta certificación

3	CERTIFICACIÓN No. 3 (EXPERIENCIA HABITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante			X		No presenta certificación
B	Objeto del Contrato			X		No presenta certificación
C	Principales actividades ejecutadas			X		No presenta certificación
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.			X		No presenta certificación
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.			X		No presenta certificación
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación			X		No presenta certificación
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación			X		No presenta certificación
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.			X		No presenta certificación
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.					No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.					No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP				X		No presenta certificación
Valor del contrato expresado en SMMLV				X		No presenta certificación

4	CERTIFICACIÓN No. 4 (EXPERIENCIA HABITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante			X		No presenta certificación
B	Objeto del Contrato			X		No presenta certificación
C	Principales actividades ejecutadas			X		No presenta certificación
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.			X		No presenta certificación
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.			X		No presenta certificación
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.			X		No presenta certificación
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.			X		No presenta certificación
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.			X		No presenta certificación
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP				X		No presenta certificación
Valor del contrato expresado en SMMLV				X		No presenta certificación

5	CERTIFICACIÓN No. 5 (EXPERIENCIA HABITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante			X		No presenta certificación
B	Objeto del Contrato			X		No presenta certificación
C	Principales actividades ejecutadas			X		No presenta certificación
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.			X		No presenta certificación
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.			X		No presenta certificación
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación			X		No presenta certificación
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación			X		No presenta certificación
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.			X		No presenta certificación
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP				X		No presenta certificación
Valor del contrato expresado en SMMLV				X		No presenta certificación

6	CERTIFICACIÓN No. 6 SI ACREDITA MIPYME O EMPRENDIMIENTO DE MUJER		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante			X		No presenta certificación
B	Objeto del Contrato			X		No presenta certificación
C	Principales actividades ejecutadas			X		No presenta certificación
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.			X		No presenta certificación
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.			X		No presenta certificación
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.			X		No presenta certificación
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.			X		No presenta certificación
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.			X		No presenta certificación
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.			X		No presenta certificación
	Integrantes	% Participación				No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
						No presenta certificación
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP				X		No presenta certificación
Valor del contrato expresado en SMMLV				X		No presenta certificación

7	CERTIFICACIÓN No. 7 SI ACREDITA MIPYME Y EMPRENDIMIENTO DE MUJER		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante					NO APLICA
B	Objeto del Contrato					NO APLICA
C	Principales actividades ejecutadas					NO APLICA
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.					NO APLICA
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.					NO APLICA
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación					NO APLICA
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación					NO APLICA
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.					NO APLICA
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.					NO APLICA
	Integrantes	% Participación				NO APLICA
						NO APLICA
						NO APLICA
						NO APLICA
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.					NO APLICA
	Integrantes	% Participación				NO APLICA
						NO APLICA
						NO APLICA
						NO APLICA
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP						NO APLICA
Valor del contrato expresado en SMMLV						NO APLICA
EXPERIENCIA ESPECIFICA						
Contrato aportado para certificar experiencia específica	Valor	Área intervenida	Cumple	No Cumple	Observaciones	
No aporta certificación	No aporta certificación	No aporta certificación		X	No aporta certificaciones para acreditar la experiencia específica	
PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO			CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$463.472.206).			
PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EN SMMLV			264,70			
Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del presupuesto oficial de obra expresado en SMMLV)	Valor en SMMLV de acuerdo con el presupuesto oficial	Valor en SMMLV acreditado por el oferente		0,0	
De 1 hasta 2	75%	198,5	Número de certificaciones aportadas por el oferente		0,0	
De 3 hasta 4	120%	317,6				
hasta 5 o más si es emprendimiento de mujeres o Mipyme	150%	397,1				
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS			CUMPLE / NO CUMPLE		OBSERVACIONES	
			NO CUMPLE		El oferente presenta un formato de relación de certificaciones diferente al del proceso, además, no presenta certificaciones de los contratos ejecutados que pretende hacer valer para el cumplimiento del requisito habilitante, tampoco acredita la experiencia específica. Deberá subsanar lo observado en los puntos de este formato y lo descrito aquí.	

 República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA													
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL													
EVALUACIÓN TÉCNICA													
OBJETO: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE.”													
PROPONENTE: Representante legal: Cédula del representante legal:	SOIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S. MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA 1.020.827.748	<table border="1"> <tr> <th>INTEGRANTES</th> </tr> <tr> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> </tr> </table>	INTEGRANTES	N/A	N/A	N/A	<table border="1"> <tr> <th>% PARTICIPACIÓN</th> </tr> <tr> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> </tr> </table>	% PARTICIPACIÓN	N/A	N/A	N/A	MIPYME: EMPRESAMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal, Acreditado, presenta formato 11 y soportes
INTEGRANTES													
N/A													
N/A													
N/A													
% PARTICIPACIÓN													
N/A													
N/A													
N/A													
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS													
		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN								
1	El Proponente presentará el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta , el cual debe estar firmado por la persona natural o por el representante legal del Proponente individual o Plural, o por el apoderado. La persona natural (Proponente individual o integrante de un Proponente Plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como arquitecto o ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, para lo cual adjuntará copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia de la matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019. En todo caso, de acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el Proponente –persona natural– es arquitecto, o el representante legal o el apoderado del proponente individual persona jurídica o el representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero en la respectiva rama de la ingeniería, la oferta tendrá que ser avalada por un ingeniero, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019.	X		Formato 1 - Carta de presentación de la oferta	Ninguna								
2	AVAL DE LA PROPUESTA De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, "(...) Las propuestas que se formulen en las licitaciones y concursos abiertos por entidades públicas del orden nacional, seccional o local, para la adjudicación de contratos cuyo objeto implique el desarrollo de las actividades catalogadas como ejercicio de la ingeniería, deberán estar avaladas, en todo caso, cuando menos, por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería (...)”	X		Formato 1 - Carta de presentación de la oferta	Ninguna								
3	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA: El Proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla del numeral 3.5.8 del Pliego de Condiciones, así como el contenido de la Matriz 1 – Experiencia, aplicable en el proyecto de infraestructura social bien sea de salud, educación, institucional, vivienda, cultura, recreación y deporte. La verificación del número de Contratos para acreditar la experiencia se realiza de la siguiente manera: 1 a 2 contratos: Se requiere certificar al menos el 75% del presupuesto oficial. 3 a 4 contratos: El requerimiento sube al 120% del presupuesto oficial. Hasta 5 contratos: Se debe certificar un valor mínimo del 150% del presupuesto oficial. Si el número de Contratos aportados supera los cinco (5) inicialmente previstos en este numeral, debido a la posibilidad de allegar Contratos adicionales por tratarse de una Mipyme y/o emprendimiento y empresa de mujer, estos Contratos adicionales, ya sean seis (6) o siete (7) -dependiendo si acredita una o ambas condiciones, se tendrán en cuenta para demostrar el valor del ciento cincuenta por ciento (150 %) del valor del Presupuesto Oficial. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los Contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones. El Proponente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los Contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar establecido en la tabla anterior. En caso de que el número de Contratos con los cuales el Proponente acredita la experiencia no satisface el porcentaje mínimo a certificar establecido en la tabla anterior, se calificará la propuesta como no hábil y el Proponente podrá subsanarla en los términos contemplados en la sección 1.8 del pliego de condiciones. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL “CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS Los Contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos: 721036: Servicios de terminado interior, dotación y remodelación. 721029: Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones. 721033: Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura. 721015: Apoyo para la construcción. Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia deberán indicar los códigos de clasificación relacionados con los bienes, obras o servicios ejecutados con alguno de los documentos válidos establecidos en el Pliego de Condiciones para cada uno de los contratos aportados para la acreditación de la experiencia requerida. En el evento en el que dichos documentos no incluyan los códigos de clasificación, el representante legal del Proponente deberá incluirlos en el Formato 3 – Experiencia. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: Que hayan contenido la ejecución de: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un área intervenida o construida igual o superior al (30%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 5.903,51 m². REGLAS PARA VALORACIÓN DE EXPERIENCIA: Numeral 3.5 del pliego de condiciones												

		República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA				
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL						
EVALUACIÓN TÉCNICA						
OBJETO: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE.”						
PROPONENTE:	SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S.	INTEGRANTES	% PARTICIPACIÓN		MIPYME:	MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal.
		N/A	N/A			
		N/A	N/A			
Representante legal:	MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA	N/A	N/A			
Cédula del representante legal:	1.020.827.748	N/A	N/A		EMPREDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	Acreditado, presenta formato 11 y soportes
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS						
CRITERIO DIFERENCIAL						
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4, y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) Contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) Contratos. En caso de que el Proponente persona natural o jurídica acredite la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, podrá demostrar la experiencia solicitada con dos (2) Contratos adicionales a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de siete (7).			CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
4	Formato 11 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres Deberá aportarse con la documentación requerida en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complete o sustituya.		X		Formato 11- Acreditación de emprendimiento y empresas de mujeres	Presenta formato con los soportes requeridos por la entidad
	ACREDITACIÓN CONDICION MIPYME Para acreditar la condición de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.		X		RUP y certificado de existencia y representación legal.	Ninguna
REQUISITO DE EXPERIENCIA HABILITANTE						
	FORMATO 3 - EXPERIENCIA Se verifica que el formato esté bien diligenciado y corresponda con las experiencias soportadas.		X		Formato 3 - Experiencia SGIN SAS	Ninguna
1	CERTIFICACIÓN No. 1 (EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante	ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA	X		3. ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 76014780204 - MINIMA CUANTIA No. ICBF-MC-201005-2024-VAL Signed (4) (1)	Ninguna
B	Objeto del Contrato	REALIZAR LAS OBRAS DE LOS MANTENIMIENTOS ESPECIALIZADOS Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF A CARGO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DEL	X		3. ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 76014780204 - MINIMA CUANTIA No. ICBF-MC-201005-2024-VAL Signed (4) (1)	Ninguna
C	Principales actividades ejecutadas	Mantenimientos y reparaciones locativas de infraestructura	X		1.ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCION	Ninguna
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.	Si	X		1.ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCION	Ninguna
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.	No aplica	X			Ninguna
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación	2/12/24	X		4 CERTIFICACIÓN CONTRATO ICBF	Ninguna
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación	31/12/24	X		4 CERTIFICACIÓN CONTRATO ICBF	Ninguna
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.	Darwin Lozano Lozano - Coordinador Grupo Administrativo ICBF Regional Valle del Cauca	X		4 CERTIFICACIÓN CONTRATO ICBF	Ninguna
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.		X			Ninguna
	Integrantes	% Participación				
		No aplica				

		República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA					
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL							
EVALUACIÓN TÉCNICA							
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUENOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."							
PROPONENTE:	SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S.	INTEGRANTES N/A N/A	% PARTICIPACIÓN N/A N/A	MIPYME:	MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal.		
Representante legal:	MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA	N/A	N/A	EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	Acreditado, presenta formato 11 y soportes		
Cédula del representante legal:	1.020.827.748	N/A	N/A				
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS							
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.		No aplica	X		Ninguna	
	Integrantes	% Participación					
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP			Codigos registrados: 721536, 721029, 721033, 721015	X		RUP SGIN 2026	Ninguna
Valor del contrato expresado en SMMLV			100,00	X		RUP SGIN 2026	Ninguna

 República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA						
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL						
EVALUACIÓN TÉCNICA						
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."						
PROPONENTE:	SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S.	INTEGRANTES N/A N/A	% PARTICIPACIÓN N/A N/A	MIPYME:	MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal,	
Representante legal:	MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA	N/A	N/A			
Cédula del representante legal:	1.020.827.748	N/A	N/A	EMPREDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	Acreditado, presenta formato 11 y soportes	
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS						
2	CERTIFICACIÓN No. 2 (EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE)			CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO
A	Contratante	INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES SIGLO XXI S.A.S.	X		ACTA_DE_INICIO_CONTRATO_SIGL2302_2023	Ninguna
B	Objeto del Contrato	Mantenimiento integral, mejoramiento y adecuación de las edificaciones físicas, incluyendo actividades localivas, civiles, eléctricas, intervención de cubiertas y acabados.	X		ACTA_DE_INICIO_CONTRATO_SIGL2302_2023	Ninguna
C	Principales actividades ejecutadas	Presenta balance final de la obra	X		BALANCE FINAL DE OBRA 2023	Ninguna
D	La magnitud, longitudes, volúmenes, dimensiones, tipologías, áreas intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Muestra 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.	Si	X		BALANCE FINAL DE OBRA 2023	Ninguna
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.	No aplica	X			Ninguna
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determina. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación	1/10/23	X		ACTA_DE_INICIO_CONTRATO_SIGL2302_2023	Ninguna
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación	31/12/23	X		ACTA_DE_INICIO_CONTRATO_SIGL2302_2023	Ninguna
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.	JENSON ELIECER SAAVEDRA MOSQUERA - Representante legal	X		CERTIFICADO CUMPLIMIENTO	Ninguna
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural:		No aplica	X		Ninguna
	Integrantes	% Participación				
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.		No aplica	X		Ninguna
	Integrantes	% Participación				
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP		Códigos registrados: 721536, 721029, 721033, 721015	X		RUP SGIN 2026	Ninguna
Valor del contrato expresado en SMMLV		517,24	X		RUP SGIN 2026	Ninguna

		República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA																
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL																		
EVALUACIÓN TÉCNICA																		
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."																		
PROPONENTE: Representante legal: Cédula del representante legal:	SOIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S. MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA 1.020.827.748	<table border="1"> <tr> <th>INTEGRANTES</th> <th>% PARTICIPACIÓN</th> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	INTEGRANTES	% PARTICIPACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	<table border="1"> <tr> <th>MIPYME:</th> <th>EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	MIPYME:	EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:			MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal. Acreditado, presenta formato 11 y soportes
INTEGRANTES	% PARTICIPACIÓN																	
N/A	N/A																	
N/A	N/A																	
N/A	N/A																	
N/A	N/A																	
MIPYME:	EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:																	
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS																		
3	CERTIFICACIÓN No. 3 (EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN												
A	Contratante		N/A	N/A	N/A	N/A												
B	Objeto del Contrato		N/A	N/A	N/A	N/A												
C	Principales actividades ejecutadas		N/A	N/A	N/A	N/A												
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.		N/A	N/A	N/A	N/A												
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.		N/A	N/A	N/A	N/A												
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación		N/A	N/A	N/A	N/A												
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación		N/A	N/A	N/A	N/A												
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.		N/A	N/A	N/A	N/A												
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.		N/A	N/A	N/A	N/A												
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.		N/A	N/A	N/A	N/A												
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP			N/A	N/A	N/A	N/A												
Valor del contrato expresado en SMMLV			N/A	N/A	N/A	N/A												

 República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA						
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL						
EVALUACIÓN TÉCNICA						
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."						
PROPONENTE: SOIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S.		INTEGRANTES N/A N/A	% PARTICIPACIÓN N/A N/A	MIPYME:	MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal,	
Representante legal: MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA		N/A	N/A	EMPREDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	Acreditado, presenta formato 11 y soportes	
Cédula del representante legal: 1.020.827.748		N/A	N/A			
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS						
4	CERTIFICACIÓN No. 4 (EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante		N/A	N/A	N/A	N/A
B	Objeto del Contrato		N/A	N/A	N/A	N/A
C	Principales actividades ejecutadas		N/A	N/A	N/A	N/A
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.		N/A	N/A	N/A	N/A
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.		N/A	N/A	N/A	N/A
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación		N/A	N/A	N/A	N/A
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación		N/A	N/A	N/A	N/A
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.		N/A	N/A	N/A	N/A
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.		N/A	N/A	N/A	N/A
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.		N/A	N/A	N/A	N/A
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP			N/A	N/A	N/A	N/A
Valor del contrato expresado en SMMLV			N/A	N/A	N/A	N/A

		República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA																
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL																		
EVALUACIÓN TÉCNICA																		
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."																		
PROPONENTE: Representante legal: Cédula del representante legal:	SOIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S. MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA 1.020.827.748	<table border="1"> <tr> <th>INTEGRANTES</th> <th>% PARTICIPACIÓN</th> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	INTEGRANTES	% PARTICIPACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	<table border="1"> <tr> <th>MIPYME:</th> <th>EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:</th> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	MIPYME:	EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	N/A	N/A	MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal. Acreditado, presenta formato 11 y soportes
INTEGRANTES	% PARTICIPACIÓN																	
N/A	N/A																	
N/A	N/A																	
N/A	N/A																	
N/A	N/A																	
MIPYME:	EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:																	
N/A	N/A																	
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS																		
5	CERTIFICACIÓN No. 5 (EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE)		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN												
A	Contratante		N/A	N/A	N/A	N/A												
B	Objeto del Contrato		N/A	N/A	N/A	N/A												
C	Principales actividades ejecutadas		N/A	N/A	N/A	N/A												
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.		N/A	N/A	N/A	N/A												
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.		N/A	N/A	N/A	N/A												
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato, se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación		N/A	N/A	N/A	N/A												
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato, se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación		N/A	N/A	N/A	N/A												
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.		N/A	N/A	N/A	N/A												
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.		N/A	N/A	N/A	N/A												
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.		N/A	N/A	N/A	N/A												
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
			N/A	N/A	N/A	N/A												
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP			N/A	N/A	N/A	N/A												
Valor del contrato expresado en SMMLV			N/A	N/A	N/A	N/A												

 República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA						
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL						
EVALUACIÓN TÉCNICA						
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."						
PROPONENTE:	SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S.	INTEGRANTES	% PARTICIPACIÓN	MIPYME:	MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal,	
		N/A	N/A			
		N/A	N/A			
Representante legal:	MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA	N/A	N/A			
Cédula del representante legal:	1.020.827.748	N/A	N/A	EMPREDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	Acreditado, presenta formato 11 y soportes	
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS						
6	CERTIFICACIÓN No. 6 SI ACREDITA MIPYME O EMPREDIMIENTO DE MUJER		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO	OBSERVACIÓN
A	Contratante		N/A	N/A	N/A	N/A
B	Objeto del Contrato		N/A	N/A	N/A	N/A
C	Principales actividades ejecutadas		N/A	N/A	N/A	N/A
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.		N/A	N/A	N/A	N/A
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.		N/A	N/A	N/A	N/A
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación		N/A	N/A	N/A	N/A
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación		N/A	N/A	N/A	N/A
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.		N/A	N/A	N/A	N/A
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.		N/A	N/A	N/A	N/A
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.		N/A	N/A	N/A	N/A
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP			N/A	N/A	N/A	N/A
Valor del contrato expresado en SMMLV			N/A	N/A	N/A	N/A

 República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA						
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL						
EVALUACIÓN TÉCNICA						
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUEÑOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."						
PROPONENTE:		SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S.		INTEGRANTES		% PARTICIPACIÓN
				N/A		N/A
				N/A		N/A
Representante legal:		MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA		N/A		N/A
Cédula del representante legal:		1.020.827.748		N/A		N/A
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS						
7	CERTIFICACIÓN No. 7 SI ACREDITA MIPYME Y EMPRENDIMIENTO DE MUJER			CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO Y ARCHIVO
A	Contratante			N/A	N/A	N/A
B	Objeto del Contrato			N/A	N/A	N/A
C	Principales actividades ejecutadas			N/A	N/A	N/A
D	La magnitud, longitud, volúmenes, dimensiones, tipologías, área intervenida o construida y demás condiciones de experiencia contenida en la Matriz 1 - Experiencia aplicable en el proyecto de infraestructura social que permita establecer su alcance, en los casos, si aplica.			N/A	N/A	N/A
E	Área diseñada o construida del proyecto (bajo cubierta) en metros cuadrados (m²). Esto aplica para el caso de Edificaciones.			N/A	N/A	N/A
F	La fecha de iniciación de la ejecución del Contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del Contrato, es decir conforme a la fecha de la suscripción del acta de inicio del Contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del Contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación			N/A	N/A	N/A
G	La fecha de terminación de la ejecución del Contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del numeral 3.5.5 de forma expresa así se determine. Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del Contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación			N/A	N/A	N/A
H	Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.			N/A	N/A	N/A
I	El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.			N/A	N/A	N/A
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
I	El porcentaje de participación en el valor ejecutado en el caso de contratistas plurales.			N/A	N/A	N/A
	Integrantes	% Participación	N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
			N/A	N/A	N/A	N/A
Verificación de códigos del clasificador de Bienes y servicios registradas en el RUP			N/A	N/A	N/A	
Valor del contrato expresado en SMMLV			N/A	N/A	N/A	
EXPERIENCIA ESPECIFICA						
Contrato aportado para certificar experiencia específica		Valor	Área intervenida	Cumple	No Cumple	Observaciones
INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SIGLO XXI S.A.S. CONTRATO DE OBRA No. SIGL23D2 - 2023		517,24 SMMLV	6200 M2	X		El área intervenida se calcula a partir del balance final de obra
PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO				CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$463.472.296).		
PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EN SMMLV □				264,70		
Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada		Valor mínimo a certificar (como % del presupuesto oficial de obra expresado en SMMLV)		Valor en SMMLV de acuerdo con el presupuesto oficial		Valor en SMMLV acreditado por el oferente
De 1 hasta 2		75%		198,5		617,2
						2,0

		República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA			
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No.ICBF-SAMC-276436-2026-VAL					
EVALUACIÓN TÉCNICA					
OBJETO: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LOS INMUEBLES DE OPERACIÓN DIRECTA DE PRIMERA INFANCIA, CASAS ATRAPASUENOS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ICBF REGIONAL VALLE."					
PROPONENTE:	SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERIA S.A.S.	INTEGRANTES N/A N/A	% PARTICIPACIÓN N/A N/A	MIPYME:	MIPYME acreditado mediante RUP y certificado de existencia y representación legal.
Representante legal:	MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA	N/A	N/A	EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES:	Acreditado, presenta formato 11 y soportes
Cédula del representante legal:	1.020.827.748	N/A	N/A		
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS					
De 3 hasta 4		120%	317,6		
hasta 5 o más si es emprendimiento de mujeres o Mipyme		150%	397,1		
			CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS			CUMPLE	El oferente cumple con el requisito habilitante de experiencia	